

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
18/2018**

Presentes: N. Guelman, M.I. Fariello, M. Haim, F. Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 31/10/2018

Hora: 10.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 17/10/2018.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Propuestas de cursos de posgrado y seminarios para el año 2019.

Resolución:

a) se considera que los cursos propuestos tienen el nivel académico válido para ser cursos de posgrado;

b) los cursos de Estadística Multivariada computacional (1er. semestre) y Optimización no lineal (2do semestre), serán dictados en el marco de la carrera de Ingeniería Matemática;

c) Los cursos considerados como prioritarios son:

Para el Primer semestre:

- Probabilidad en dimensión alta. (CMAT)
- Teoría de categorías. (CURE)
- Homología y homotopía de espacios. (FING)
- Teoría de representaciones de álgebras.

Para el Segundo Semestre:

- Introducción a la teoría de números algebraicos. (CMAT)
- Teoría de invariantes y/o Teoría de esquemas. Alvaro Rittatore/Walter Ferrer
- Foliaciones. Matilde Martínez (FING)

c) se aprueba como mini curso (Co)homología relativa de Hochschild, álgebras tensoriales y carcajes. C. Cibils y Prof. M. Lanzilotta, se le asignan 3 créditos

d) se aprueban los seminarios de Tópicos de Análisis Funcional (1er semestre) y Análisis Gaussiano (2do semestre);

e) a los cursos de posgrado se le asignan 12 créditos y a los seminarios 4 créditos.

f) se agradece a los investigadores que ofrecen dictar cursos a pesar de que no se les asigne carga académica en la institución que dictan clase. Sin embargo, en vista del número reducido de estudiantes de posgrado se considera que los cursos mencionados en los ítems 2 y 3 son suficientes y se sugiere no dictar el resto de los cursos presentados.

(4 en 4)

3. Culminación de estudios de maestría de la estudiante Florencia Cubría.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)